



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 3698-2024-R-UNA



Puno, 27 de diciembre del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 27 de diciembre del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

LICENCIADO EN TURISMO

1.- Zadir Gómez Mamani

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES

1.- Yoni Pascual Vilcanqui Quispe

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

1.- Mercedes Violeta Puma Quenallata

INGENIERO CIVIL

1.- Americo Colque Atencio

ARQUITECTO

1.- Gladys Reyna Itusaca Ayala

2.- Leidy Vanessa Mayta Guzman

POR TANTO:

Expídense los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
- OCI., OAJ., OPP.
- Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- Facultades; Interesados
- Archivo/2024.

jalr/



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Paulino Machaca Ari